

EL

VIAJERO RECIEN LLEGADO,
OBRA MUY IMPORTANTE
 EN
LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS,

ESCRITA POR

J. J. M. C. y C.

Con aprobacion del Ordinario.

IMPRESO EN BARCELONA.



REIMPRESO EN LA IMPRENTA DEL CLERO

POR J. GUZMAN ALMEIDA.



1877.

plicios con que aquellos son castigados en Madrās:

"Hemos visto, dicen oficialmente los comisionados, en manos de un jefe del pueblo un instrumento de tortura, de que suelen usar, segun su propia confesion." (Página 18).

"Los azotes están en uso en muchas partes." (Pag. 19)."

"Generalmente se emplea el castigo de atar al cuello del contribuyente moroso una cuerda, que se le ata en seguida al dedo mayor de uno de sus piés, de modo que el torturado se vea obligado á doblar el cuerpo. Precisado ya á ésta postura violenta, se le carga para mayor pena una gran piedra sobre las espaldas, y permanece así hasta que promete pagar la contribucion que se le exige."

"Dos personas cogen de las manos al torturado, en tanto que otros le apalean por la espalda."

"La exposicion al sol, la privacion de la comida, de la bebida y otras cosas necesarias, son tambien tormentos que suelen usarse, no solo contra los indígenas, sino aún contra los ingleses mismos."

"El encarcelamiento, la presion de los dedos, atenuar los muslos, abofetear, dar de palos y azotes, hacer que los culpables se dén de cabezadas unos con otros, sujetándolos entre sí por el pelo de atrás y atándolos en seguida á la cola de un asno ó de un búfalo, hé aquí las torturas ordinarias á que están sujetos los contribuyentes morosos." (Pág. 48)."

Aún más. En el apéndice C. núm. 14, página cxiv, entre otras atrocidades, que el pudor no me permite copiar, se habla de la costumbre penal de arrojar pimienta en los ojos de los torturados, y la de aplicarles cajas de insectos que cruelmente los atormentan.

Estas cajas de insectos se inventaron en tiempo de

Isabel, de aquella Reina á quien la baronesa de Staël llamó con mucha razon y propiedad "el Tiberio femenino."

¡Para cuán profundas y amargas reflexiones no suministran materia estos apuntes!!!...

La España, la noble y católica España, esa nacion illustre, cuyas innumerables é inmarcesibles glorias se confunden con las imperecederas é incomparables glorias de la verdadera Religion; esa esclarecida nacion que, para no ser musulmana, peleó setecientos años continuos con inimitable constancia é indomable valor, y que no envainó su invencible espada hasta haber rechazado de su puro seno á los impuros y bárbaros hijos del Impostor de la Meca, ¿podria esa misma nacion humillar un dia cobardemente su immaculada frente ante el error, y dejarse imponer su innoble yugo por los no ménos bárbaros é impuros sectarios del Impostor de Eisleben (1)?... No parece probable, ni aun posible por poco que reflexionemos sobre nuestros gloriosísimos antecedentes. Con todo, las exóticas y venenosas ideas sembradas con profusion por mano extranjera en nuestro privilegiado suelo, se han aclimatado y desarrollado en él hasta tal punto; nos hemos ya metalizado, materializado y corrompido hasta tal extremo; hemos degenerado en tal manera; nos hallamos sumidos en una tan glacial indiferencia con respecto á todo, que ya en fervor religioso, ya en amor patrio, ya en respeto al trono no conservamos más que unos miserables restos de nuestra semejanza con nuestros mayores... ¡Esto da mucho que reflexionar y que temer!... Afortunadamente, aunque amortiguada, queda todavía entera la fé católica en la inmensa mayoría de los españoles, pero los asaltos del enemigo son frecuentes, y la disposicion de ánimo en varios de aquellos no es de las más lisonjeras... Federico el Grande, rey de Prusia, enumerando las causas del Protestantismo, decia que en Alemania lo fué

(1) Allí nació Lutero.

II.

testantes fueran de perfecta moralidad ¿hay razon para que se aplauda el Protestantismo, viendo que en donde pisan sus sectarios se burlan de los actos religiosos de los católicos, de los ritos y ceremonias de la Iglesia, de las instituciones monacales de ambos sexos; viendo la risa y mófa que hacen de la veneración á las imágenes de los Santos, y del profundo respeto con que adoramos á la Majestad Divina sea en los templos, ó en las calles, al oír el signo de su venida? Ven todos los dias éstos hechos sacrílegos que atacan nuestras creencias y vilipendian la religion verdadera que profesamos, y sin que este tipo de la impiedad les cause la menor pena celebran las virtudes de los mismos que la ultrajan. ¿Y de dónde proviene ésta indiferencia que causa escándalo? Proviene de las conversaciones y trato frecuente con los sectarios que han residido en ésta Capital, dogmatizando los principios y máximas de sus sectas en convites, (b) en tertulias, y hasta en los talleres de los artesanos (c) Instruidos en las lecciones de tales maestros, (d) no admiramos, pero si lamentamos, que sus discípulos digan

(b) En ese convite se tocó de los Conventos y de sus individuos; se habló de su conducta; y con la tirta de la maledicencia y la calumnia se hizo el retrato de ellos. El asunto no era propio de un convite; pero era muy oportuno para inspirar en los convidados aversión, odio y desprecio de las Comunidades religiosas, no por los desórdenes que les imputan sin la menor excepcion, sino porque en sus templos tributan con magnificencia el culto debido á Dios y el que corresponde á los Santos, porque administran los Sacramentos (que detesta el Protestantismo,) y porque cumplen los deberes del ministerio evangélico en obsequio y bien espiritual de los fieles.

(c) Un artesano de los dogmatizados preguntó á una mujer, si creía en el misterio de la Redencion. Despues de la contestacion afirmativa, tambien ella le hizo la misma pregunta, y el artesano, eludiendo la respuesta, le dijo: "U. ¿ha visto lo que refieren sobre aquel misterio para asegurarlo? *Ver y Creer*. Yo sin ver, no creo." Esta aseveracion impía relativa á un misterio fué oída por una persona que casualmente presenció el diálogo: separó al incrédulo del lado de la mujer y le dijo, "Si U. no cree en el misterio de la Redencion, tampoco hude creer en los otros misterios, ni en Dios, porque no lo ve. Por consiguiente U. es un miserable ateo y apóstata de la religion de sus padres. Si tiene pudor de llevar estos nombres infames, haga uso de su dicho, *Ver y Creer*, cuando se le ofrezca en el trato humano y no en los misterios que la Iglesia nos enseña."

(d) Lo que estos maestros han enseñado en la Capital, tambien lo habrán enseñado en las provincias y pueblos, porque el deseo ardiente de fascinar á los católicos para hacerlos partidarios, no se apaga aunque

III.

en donde mas les conviene: que el Protestantismo no es secta, sino religion que posee virtudes que no se encuentran en la mayor parte de los católicos.

¿Cuál será el resultado de ésta arrogante y absoluta asercion, repetida en los salones, estrados y tertulias? No será otro que la predisposicion para recibir sin sorpresa y talvez con agrado el establecimiento de las sectas que cunden en los paises protestantes, y se han repartido en las Repúblicas y Estados de ambas Américas. Tal establecimiento causará la aniquilacion y exterminio de la Religion adorada por nuestros mayores, y en el dia despreciada, desacreditada, y pospuesta por algunos de sus descendientes. Este ultraje, precursor de la apostasía, llena de dolor á los católicos que aman su Religion, y este dolor se aumenta viendo que la indiferencia de sus hermanos venga á ser causa de que sus hijos, parientes y aún ellos cambien su profesion y rompan el pacto hecho con Dios, cuando recibieron el nombre que lo deshonoran y les causa pudor y vergüenza el confesarlo, posponiendo á Dios por Baal y mostrando agrado á las sectas que lo repudian, y niegan de sus atributos su Inmensidad y Providencia, asegurando que solamente reina en el Cielo, sin cuidarse de lo que ha criado, ni de los acontecimientos que ocurren en la Tierra.

Estas blasfemias redactadas por los sectarios que germinaban en Francia (y van asomando recientemente en el Ecuador) no causaban dolor ni pena á los semicatólicos franceses; por el contrario los sectarios recibian de ellos estimacion y aprecio. Abusando de éstas demostraciones y del prestigio que les daban, se apoderaron del Poder y dejaron al Reino Cristianísimo sin culto en los templos, sin ministros los altares, sin uso los sacramentos, sin pastores las iglesias, y á los católicos

muden de temperamento ó cambien de Meridiano. De los discípulos que han de haber en la Capital, algunos han aprovechado como el artesano, y otros siquiera han aprendido á llamar *fanáticos* á los que cumplen los deberes religiosos. Los paganos insultaban con el mismo nombre á los Mártires que morian por la fé; los herejes iconoclastas á los que defendian el culto de las imágenes; y los protestantes y semicatólicos hacen lo mismo con los que honran la Religion con sus virtudes y la defienden refutando los errores que le imputan y las blasfemias con que la ultrajan. Dejar la virtud por estos insultos, es avergonzarse de ser cristianos y discípulos de Jesucristo. Pero esto es lo que quieren los sectarios ¿Habrá quien les de gusto?

IV.

en la más triste y amarga desolacion. Los sectarios del siglo pasado obraron ésta transformacion que llenó de terror y espanto á la Europa (y de júbilo y regocijo á los que la celebraron con estrépito en los brándis de un convite tenido en una de las provincias del Ecuador.) Los del siglo presente han refinado su impiedad, como lo muestran los hechos de la Comuna y las blasfemias que hoy se imprimen, apropiándose de las que virieron los corifeos que prepararon aquella revolucion. Vehementes son los motivos que nos hacen temer, que igual revolucion se pretenda hacer en nuestra República, si se continúa ensalzando el Protestantismo y sus infernales engendros; si preocupadas las provincias y pueblos en favor de los sectarios, por los aplausos que les prodigan, salgan de ellas numerosos partidarios y se multipliquen los apóstatas; si en fin llegan estos á formar un cuerpo amenazador y aterrante que ponga á nuestro Gobierno católico en la alternativa de separarse del poder ó sancionar el cambio de nuestra Religion con la de Lutero y Compañía. ¡No permita el Cielo que los hijos de una Nacion católica preparen tan funestos precedentes que habian de dar un resultado digno de dolor y llanto á la presente generacion y á las siguientes!

Pero no solamente aprecian y celebran el Protestantismo por las virtudes de sus sectarios: tambien lo recomiendan por la prosperidad exagerada de los Reinos y Estados que por el Protestantismo se han separado de la Iglesia. Ponen por ejemplo á la Gran Bretaña y celebran su Gobierno, su ilustracion y riquezas (e) Cobbett se refiere á éstas ventajas en un sentido muy desfavorable. Mis lectores verán que hace lo mismo el Autor del opúsculo que presento.

El amigo del lector.

(e) Las riquezas ponderadas de los Reinos y Estados protestantes, no salvan á los pueblos de su dependencia de contribuciones permanentes. Los que retardan el pago son víctimas de tormentos bárbaros; sin que por ellos quede cancelada la deuda. Abundan pobres y mendigos, y estos nada reciben ni por sus ruegos, ni por sus clamores. El hambre los diezma, la desnudez y falta de abrigo por la noche hacen más triste y penosa su existencia. Al saber esto ¡habrá católico que deje su Religion por afiliarse en las sectas?



EL VIAJERO RECIEN LLEGADO.

Muy complacido y satisfecho se hallaba D. Casimiro al verse, despues de su tan largo y penoso viaje, restituido al seno de su querida familia, y sucesivamente visitado de sus parientes y amigos. Preguntábasele unos y otros cómo le habia ido durante su prolongada ausencia, y todos con la mayor atencion y gusto escuchaban las interesantes cuanto minuciosas relaciones que les hacia de las varias y ricas comarcas que habia visitado, de los lugares en que con preferencia se habia detenido, y de cuanto en aquellas y estos habia visto y observado. Era tal su imparcial exactitud en referir, que tenia pendientes de sus labios á cuantos frecuentaban su casa, donde todas las noches se tenia la tertulia. Preguntóle en una de ellas D. Lucio, uno de los concurrentes: ¿Qué nos dice U. de la Inglaterra, Sr. D. Casimiro? ¿Qué le parece á U. de su prosperidad, de su poder y de su felicidad de tres siglos á ésta parte, esto es, desde que se hizo protestante?

Yo he visto y admirado de cerca, contestó D. Casimiro, cuanto tiene de bueno y grande la ilustre nacion Británica. He fijado con atencion la vista en su Gobierno, en sus leyes y en sus habitantes, y con placer he observado el órden legal que reina en todas partes, el excesivo respeto que en general se tiene á las leyes, y la escrupulosa religiosidad con que se procura guardar y perpetuar las costumbres tradicionales. He visto y admirado asimismo

en aquella nacion el maravilloso talento natural que desplegan sus habitantes en las artes mecánicas; el estado sumamente floreciente de su industria y comercio; el valor é intrepidez con que acometen cualquiera empresa, por árdua y arriesgada que sea; el carácter, en fin, reflexivo y pacato de aquellos isleños.

No se me oculta, pues en muchos libros lo he leído yo mismo, y durante mis viajes por mar y tierra lo he oído en varias conversaciones, que Inglaterra no entró en el florido sendero de la prosperidad en que se encuentra, sino cuando abandonó el Catolicismo para hacerse protestante; de tal suerte que su felicidad actual deberia más bien ser considerada como fruto del Protestantismo, que como consecuencia del Catolicismo que anteriormente profesaba. Esto, sin embargo, á más de ser una expresion gratuita, es un solemne disparate, posible únicamente en boca de unos charlatanes que á la miopia de su entendimiento añaden la perversidad de su voluntad y la más completa ignorancia de la historia. Los hombres pensadores y verdaderamente sabios discurren y hablan de muy diferente modo. Saben muy bien, y les consta á no poder dudarlos, que la constitucion inglesa no es de ayer sino que se remonta á los tiempos anteriores al Protestantismo, como que fué dada á luz en tiempo del Catolicismo, y en ella, por más señas, tomó una parte muy activa el clero católico, y aún los legados de los Papas.

De ahí se sigue natural é incontestablemente que al abandonar la Gran Bretaña la religion de sus mayores, se hallaba ya católicamente educada y exclusivamente acostumbrada á las verdaderas formas del gobierno representativo. La índole pacífica, el carácter emprendedor, y su entrañable é invariable amor por las costumbres nacionales, explican por lo demas la estabilidad progresiva de aquel pueblo, cuyo rumbo en nada hubiera cambiado, si hubiese permanecido fiel á la Iglesia católica. La prueba perentoria de ello está en que no se nota la menor diversidad re-

lativamente á esto en aquella parte de la naci3n, muy considerable ya y en via de aumento cada dia, que profes3 y profesa p3blicamente el Catolicismo. Nada hay, pues, en todo esto de que pueda gloriarse el Protestantismo apropi3ndoselo como m3rito suyo exclusivo. A m3s de que, el estado pr3spero del comercio, el colosal poderío que ejerce en los mares, la extension de las conquistas y la abundancia de oro ¿no tocaron ya en suerte por largo tiempo y en muy alto grado, ántes que á la gran Bretaña, al reino de Portugal adicto á la fé cat3lica, y en mayor grado todavía á nuestra España nunca m3s cat3lica que ent3nces? ¿No nos consta por propia, constante y no muy lejana experiencia, que nunca fu3 ésta m3s rica y poderosa que cuando fu3 mas religiosa y cat3lica?.....

Solo con estar medianamente versado en la historia, sabe cualquiera que mi3ntas que en el malhadado siglo XVI la Inglaterra y la Escocia, la Alemania y la Dinamarca, la Suiza y en parte la Francia abandonaban 3 proscribian la verdadera religion de sus mayores para plantar en su lugar el funesto 3rbol del Protestantismo, reg3ndolo profusamente con sangre de sus propios hijos, en aquellos mismos dias la España, inalterable en su fé, enviaba, acompaados de misioneros cat3licos, sus descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, reportando de all3 inmensas riquezas y una triple 3 inmarcesible corona de gloria por sus multiplicados descubrimientos, por sus r3pidas y arriesgadas conquistas, y por la civilizaci3n cristiana que á la sombra de la cruz estableci3 por do quiera en aquellas vastísimas regiones, v3ctimas hasta ent3nces de la mas brutal y salvajina barbarie. Esta es la verdad positiva de la historia, por manera que al paso que con su Catolicismo acrecentaba la España su prosperidad, aumentando sus riquezas y dilatando sus dominios, aquellos reinos en que entraba y seoreaba el Protestantismo iban en visible decadencia sin m3s aumento que el de las v3ctimas que diariamente arrancaban de entre sus hijos para sacri-

ficarlas al nuevo y monstruoso ídolo que se alimentaba con ellas. . . .

Ni en su principio, ni posteriormente, jamás ha producido el Protestantismo ni podrá jamás proporcionar la felicidad á ningun pueblo. ¡La felicidad! No hay cosa que la pretendida *Reforma* más cacaree, ni cosa que ménos realice. Sus palabras rebosan siempre felicidades, y con sus manos derrama en todas partes desgracias y miseria. Es ni más ni ménos lo que hizo la serpiente del paraíso con nuestros primeros padres; les prometió nada ménos que una felicidad divina: *eritis sicut Dei*, y en realidad no les dió más que una degradante, vergonzosa y miserable esclavitud. . . .

Sirva la misma Inglaterra, que hasta aquí no hemos considerado sino por su lado próspero y dichoso, de prueba de ésta verdad. No hay otro país en el mundo en que se hallen en una desproporcion mayor, ni aun igual los bienes y fortunas, de suerte que por una parte las comodidades, la opulencia y el lujo se ven acumulados con un exorbitante é imponderable exceso en un número de habitantes comparativamente muy reducido, miéntras que por otra se hallan las grandes masas sumidas en el más desolador pauperismo y en la más extrema necesidad. A más de lo que tuve ocasion de ver con mis propios ojos, hé aquí unã copia de los partes oficiales que tuve la curiosidad de notar en mi cartera durante mis escursiones: El Señor Eugenio Rendu en su informe al ministro dícele entre otras cosas: "En uno de los nauseabundos callejones de Lóndres, desde donde se oye á lo léjos el rápido rodar de los carruajes y el pisoteo de los caballos, bajé por unos ocho ó diez escalones á unos aposentos subterráneos, y allí con mis propios ojos observé lo que sigue: Treinta ó cuarenta individuos, hombres, mujeres, mancebos, mozas, niños yacen confusamente acostados en un espacio de cerca de diez piés cuadrados no más. Los harapos que los cubren de dia, échanlos de noche sobre unas cuerdas

tendidas encima del lecho de paja ó de madera que sirve á aquella especie de rebaño, por manera que los cuerpos cubiertos solamente con inútiles andrajos, aparecen casi desnudos, no ofreciendo á la vista más que un asqueroso monton de carne humana. . . .”

Segun el informe dado por lord Sandon, en una sola cuadra no muy capaz de la parroquia de San Gibex, hallábanse hacinadas novecientas veinte y nueve personas, seiscientas veinte y tres estaban reducidas á una sola cama; otra cama reunia una familia entera compuesta del padre, la madre, ambos quincuagenarios, un jóven de veinte años, tísico, una niña de diez y siete, enferma de una afeccion escrofulosa, y un tercer hijo más jóven, etc. etc...

Ahora pues ¿quién será capaz de calcular los malos resultados físicos y morales de semejantes hacinamientos? . . . Lugares húmedos, infectos y sin ventilacion, aires que no se pueden respirar, ¡á cuántas enfermedades y muertes prematuras no pueden dar lugar!... ¿Qué diremos en cuanto á lo moral, en presencia de esa confusion de ambos sexos? ¡Cuántos desórdenes y qué brutalidades! . . . Sin educacion y sin la menor instruccion religiosa, hombres, mujeres y niños vense allí confusamente mezclados y acorralados á manera de animales inmundos!!! . . . Diríase que, como las riquezas, el pudor está éxclusivamente reservado para las clases elevadas. . . . Y lo que acabo de decir de Lóndres, lo he visto tambien en Liverpool, Leeds, Manchester, Birminhgam y otras y otras ciudades de Inglaterra. Otra cosa observé en las varias ciudades que acabo de mencionar; un sinnúmero de niños de ambos sexos estaban allí condenados, por decirlo así, á consumir sus dias sirviendo las máquinas destinadas á diferentes usos; de suerte que á no haber acudido la ley en su socorro, ni aún la mitad de aquellos infelices hubieran llegado á la edad viril. . . .

Sí de las ciudades pasamos á las minas, ¡qué horror!... Es cosa que parte verdaderamente el corazon mé-

nos sensible, el ver á tanta multitud de gentes que, para ganar un pedazo de pan negro, ó mejor dicho, unas cuantas patatas con que alimentarse á manera de inmundos animales, tienen que pasar toda su vida, ó por lo ménos una gran parte de ella, en las entrañas de la tierra, ocupados en beneficiar las minas de carbon de piedra, trabajo que á más de dañarles en gran manera la salud por su no interrumpida continuacion y sin ver el sol, les expone sin cesar á explosiones y hundimientos repentinos. Tan frecuentes suelen ser estos en esa clase de minas, que no pasa un solo año sin que centenares de trabajadores tan desgraciadamente perezcan.

Quando el hombre pensador fija su vista sobre la Inglaterra protestante y la compara con la Inglaterra católica, no puede ménos de reconocer que en cuanto á moralidad y bienestar comun dista muchísimo de ser hoy lo que fué un dia. Antes, quando católica, era un solo pueblo con *una sola alma y un solo corazon*, en frase de la sagrada Escritura, y segun una expresion vulgar de todos ya sabida, era aquella *la tierra de los Santos*. Como sus naturales son, en efecto, dóciles y obedientes por carácter, la caridad afectiva y efectiva con las demás virtudes que la religion católica prescribe y practica, estaban profundamente arraigadas entre aquellos dichosos habitantes. Más apénas se introdujo é implantó allí el protestantismo, de un solo pueblo hizo dos pueblos, uno de *ególatras* y otro de *esclavos*. Para los primeros, que son los ménos, estableció un paraíso de delicias, y un anticipado infierno para los otros que son los más. Todos los tesoros, todas las riquezas se hallan monopolizadas en manos de unos cuantos lores, fabricantes y capitalistas, y con ellas se procuran toda suerte de felicidades temporales, mientras que innumerables turbas de infelices no tienen un bocado con que prolongar su miserable existencia, refocilando sus miembros extenuados por un ímprobo y excesivo trabajo, ni poseen para cubrir su desnudez y librarse

de la intemperie y rigores del invierno más que sucios y viles andrajos. Por una parte, omnímoda abundancia hasta rayar en la más fabulosa opulencia, refinados placeres, lujo nunca visto; por otra, extremada miseria, privaciones sin cuento, carencia completa aún de lo necesario para sanos y enfermos, sin que estos ni aquellos tengan un asilo de caridad donde recogerse. Esto es lo que sobremanera lamentaba, al visitar los establecimientos de caridad entre los Católicos, el ministro anglicano *Sr. Tomás "Allies*. ¡Oh, cuándo, cuándo será, exclamaba, que mi país vuelva á señalarse con éstas obras de santa caridad!... "¡Ojalá que en vez de tantas riquezas terrestres volviese "la Inglaterra á ser *la isla de los Santos*! Más esto será "imposible miétras niegue, desconozca y desprecie el "honor debido al estado célibe de los que se consagran "á Dios."

—Pasmados y horrorizados quedaron los concurrentes, reflexionando sobre lo que acababa de referir D. Casimiro.—Se me parte de pena el corazon, dijo la muy sensible y piadosa Sra. D^a Dorotea, al considerar tanto infortunio, tanta miseria, tanto penar, sobre todo cuando veo que tamañas desgracias son obra del egoismo de unos cuantos que usan y abusan de los bienes que para todos derrama pródigamente la divina Providencia. Segura estoy de que moriria de dolor si viera yo en España un espectáculo tan desgarrador, tan desoladora calamidad, tan inaudita barbarie. Librenos Dios, como nos libró hasta aquí, de esa maldita secta protestante que transforma los hombres de caritativos en insensibles tiranos, y siembra á manos llenas, en los pueblos donde se introduce, calamidades y miserias.

—Ya yo tenia noticia, dijo D^a Petronila, de los desastres sin número y perennes de Inglaterra, desde que el impúdico Enrique VIII se echó en los brazos, ó mejor dicho, en las garras del Protestantismo para lograr sus depravados intentos. Tambien estaba al corriente de las

inmensas é incesantes calamidades de los otros reinos, cuyo católico suelo fué y es profanado con la inmunda planta de aquel infernal mónstruo de Alemania, abortado en ella por el infeliz apóstata Lutero. Así es que, hallándose dias pasados en mi casa cierto caballero que con insoportable pedantería y desfachatez la echaba de protestante, le dí tan fuerte carga, que ni tuvo desde entónçes, ni creo tenga garas en adelante de volver á meter sus piés en ella. Ya sea por espíritu de novedad, ya por recibir sus inspiraciones y *salarios* de la propaganda inglesa, lo cierto es que durante todas sus visitas nunca cesaba el alucinado imberbe de hacer los más pomposos elogios de la Inglaterra y demás países protestantes. Ponderábame una y mil veces los bienes que encierran y procuran el libre exámen, la libertad de cultos, etc., etc. Cansada yo, por fin, é incomodada de tantas sandeces, díjele con toda la franqueza propia de mi sexo: Tenga U. cuidado, caballero, con lo que dice y delante de quién lo dice. Yo no soy una Ana Bolena que necesite del Protestantismo para encontrar marido, ni creo ser tampoco una mujer relajada para tener que echar mano de las corrompidas máximas de Lutero, Calvino, Zuinglio y demás comparsa, con el fin de cohonestar mi conducta. A tener U. un poco más de educacion y finura, no creo tuviese U. la audacia de estar en presencia de una señora católica el elogio de unos séres tan viles, ensalzando sus inmorales doctrinas. Hija católica de padres católicos, me glorío de profesar la religion de mis padres, y espero vivir y morir en ella. Católica por educacion y por conviccion, en vano se esforzaria U., y otros mil como U., en hacerme abandonar el Catolicismo, única religion verdadera. U. y cuantos como U. se transforman en apologistas y predicantes del Protestantismo son unos miserables apóstatas que hacen traicion á su propia conciencia, porque es imposible tener conviccion del error, cual si fuera la verdad. ¡Sabe U., señorito, lo que es el Protestantis-

mo?... Permítame U. que se lo diga, por sí acaso es U. del número de esos flamantes *maestros* que tanto abundan en nuestros infelices días, y que enseñan lo que ignoran. El Protestantismo es el eco de la insolente y orgullosa voz de Lucifer cuando se rebeló contra Dios; es el funesto lazo en que quedaron prendidos y esclavizados nuestros padres Adán y Eva; es el pozo del abismo, que vió el evangelista san Juan, del cual van saliendo simultáneamente humo muy espeso, que ofusca y ciega el entendimiento, y devastadoras langostas que pervierten la voluntad; es un profundo sepulcro en que quedan sepultados para siempre la religion, la piedad, la caridad y demás virtudes cristianas; es una cueva donde tiene su asiento el mónstruo de siete cabezas, esto es, donde cohabitan y reinan los siete pecados capitales; es la arma de los tiranos y el escudo de los expoliadores á mansalva; es el azote del género humano y la plaga que causa más estragos temporales y eternos. Por lo tanto si á U., caballero, tan buenos y ventajosos le parecen el Protestantismo, el libre exámen, la libertad de cultos, etc., váyase U. á vivir entre aquellos que profesan tan *saludables* dogmas, y déjenos á los españoles, y á mí en particular, con nuestro *rancio* Catholicismo, pues le repito y aseguro por el Dios que nos está escuchando y que me ha de juzgar á mí y á U. tambien, mal que le pese, que ántes perderia mil vidas, si las tuviera, que apostatar de la religion de mis padres... Así le despedí, y el pobre diablo confuso y corrido de vergüenza tomó su sombrero y se fué, como suele decirse, como un perro apaleado.

Riéronse de satisfaccion y contento todos los de la tertulia, y no pudieron ménos de celebrar el celo y energía con que D^a Petronila reprendió y confundió al mal educado caballero. Volviendo luego D. Casimiro á tomar la palabra, dijo:

La Sra. D^a Petronila acaba de proferir, en breves palabras, una larga série de verdades que más de una

vez llamaron mi atención, y fueron objeto de mis reflexiones durante mi permanencia en el extranjero. Mi convicción, según ellas, es que más malo es todavía el Protestantismo que los mismos Protestantes. Algunos de estos he visto yo, que, ya sea por las virtudes tradicionales en sus respectivas familias, ya por razón de una cierta honradez que la misma naturaleza reclama, no son en la práctica consecuentes con sus doctrinas, quiero decir, que sus obras no están en consonancia y conformidad con los corrompidos y corruptores principios del protestantismo, tales como lo enseñaron Lutero, Calvino, Ecolampadio y demás llamados *Reformadores*.—También he observado que los más honrados y morigerados de entre aquellos, no encontrando reposo en sus multiplicadas sectas, tarde ó temprano vuelven al gremio de la verdadera Iglesia y son buenos católicos, al paso que si alguno ó algunos de los nuestros vuelven las espaldas á su bondadosa Madre y se hacen protestantes, son lo más despreciable y vil que entre nosotros se halla. Justo es que obstinados y corrompidos como se hallan, permita Dios que se vayan por sí mismos al basurero, á la sentina de toda maldad y corrupcion, que todo eso es el Protestantismo, como lo han sido siempre todas las herejías.

—¿Qué le parece á U., Sr. D. Casimiro, de la España? preguntóle D. Lucio. ¿Cree U. posibles en ella el Protestantismo y la libertad de cultos?

—Para responder adecuada y cumplidamente á ésta pregunta, Sr. D. Lucio, preciso sería entrar en muchas y graves consideraciones que, por lo difusas, no dejarían tal vez de ser fastidiosas. Hé aquí dos, sin embargo, que procuraré explicar con la posible brevedad, y que así y todo creo que bastarán para contestar satisfactoriamente á U.

I. La primera es que el Protestantismo y el Filosofismo no son más en su fondo y esencia que el Racionalismo. Son como las dos manos en un mismo cuerpo, y

por su estrecho parentesco é identidad de tendencias se echa de ver la íntima é indisoluble alianza que han contraído entre sí. Todo protestante es racionalista, y bien que todo racionalista no sea protestante, poco le falta para serlo. Estos abundan mucho en todos los países de Europa, y se dan la mano para obrar de consuno. Uno de los medios prácticos de que se valen para lograr sus fines, es tomarle á la Iglesia cuanto posee para empobrecerla y tenerla como sujeta al poder temporal. Así es que mientras haya en la Iglesia de España una alhaja, ó un real de vellon que *desamortizar*, por este lado será posible de hecho en ella el Protestantismo. "Algunos, decía "Lutero, son buenos *evangélicos* (Protestantes), porque "todavía hay en los monasterios bienes y vasos sagrados."

Esto que en su tiempo decía de la Alemania aquel heresiarca, explica el peligro que amaga á la España mientras haya en ella bienes eclesiásticos que vender. Pero concluida esta venta, preciso es que los fieles, como tales y como propietarios, anden listos y muden luego de registro; sobre todo los nuevos poseedores, recordando aquello que nunca falta, esto es, que en las revoluciones y desórdenes los hijos devoran siempre á los padres que los engendraron y educaron. El raciocinio no puede ser más óbvio. Los bienes, dirán aquellos, se poseen en propiedad legítima, ó porque los ha adquirido uno con su industria y diligencia, ó porque los ha recibido de quien podía y quería dárselos. Con estos legítimos títulos, bien conocidos de todo el mundo, poseía la Iglesia sus bienes en propiedad; con esos mismos títulos, y quizás ni tan legítimos ni tan ciertos, poseis, decís vosotros, los vuestros. Pues bien, del propio modo que tomásteis vosotros los bienes de la Iglesia, nosotros cogerémos ahora los vuestros conforme á lo que nos habeis enseñado... Y hé aquí abierta la puerta al Comunismo con la llave del Protestantismo. ¡Alerta, propietarios, alerta con el Protestantismo, que es un mónstruo que no se contenta con

echar á perder las almas, sino que devora las propiedades, á ménos que la ley del más fuerte le tenga encadenado y sujeto! pero como entónces se halla en un estado de rabiosa violencia, por poco que ceje quien le vigila y sojuzga, rompe sus cadenas y causa estragos que no tan fácilmente se remedian...

Muncer nos suministra otra prueba que aclara y corrobora la anterior. Este protestante abre la Biblia, y por medio del exámen privado se le figura ver en ella que la posesion de bienes y propiedades no es más que una usurpacion impía y contraria á la natural igualdad de los fieles. Con *tan feliz* descubrimiento, y creyéndose *inspirado* de lo alto para restablecer las cosas en su órden legítimo y natural, reúne una gran multitud de fanáticos protestantes, pónese á su frente, y, armados todos con hierro y fuego, emprenden su *cruzada* contra los propietarios y los despojan de sus bienes... Los Sansimonianos, los Fourieristas, los Icarianos, los Socialistas y otros semejantes *reformadores*, hijos legítimos todos de la gran *Reforma* alemana, no se han parado tampoco en decir que *la propiedad es un robo*, sino que han trabajado y trabajan de consuno para soltar la rienda á todas las pasiones del populacho, sembrando por do quiera los gérmenes de todas las maldades y desórdenes.

Por manera que el Protestantismo abre el camino á todos los horrores é injusticias, y autoriza todos los crímenes y fechorías. La prueba la tenemos palpitante y patente en esa Inglaterra misma que parece ser el emporio de todos los horrores y errores. Tierra clásica antiguamente de la caridad y santidad, jardín florido y ameno de todas las virtudes, no es más hoy en día, y desde que se hizo protestante, que un vasto campo sembrado de abrojos y espinas. Constituidos los ricos, por la ley del más fuerte, y dueños árbítrios de los bienes y vidas de los demás, no miran á las masas plebeyas más que como *materia explotable*, y con una insignificante contribucion que pagan al go-

bierno para los pobres, creéanse legítimamente dispensados ante Dios y los hombres de la obligación de socorrer á los necesitados, aún cuando la miseria los devore á centenares, como muy á menudo sucede.

Esto, sin embargo, puede pasar y pasa en Inglaterra, donde el pueblo, como ya dije en otra ocasion, es naturalmente callado y paciente. Viene á ser, permítaseme la expresion, como un borrico; trabaja, lleva la carga, anda mal enjaezado, peor comido, y molido á palos por añadidura el pobre animal sufre y aguanta hasta que la muerte le rindé. Tal es el carácter y la suerte del pueblo inglés. Pero el pueblo español y su carácter distan mucho de ser lo que son el pueblo y el carácter del Reino Unido. El pueblo español es un leon, y como tal quiere se le trate con dignidad y no con brutalidad y tiranía. Es un leon en nobleza y robustez, y el día que se intentara esclavizarle, daria tales rugidos y haria tales estragos, que la tierra toda se estremecería. La historia nos recuerda los que ha hecho ya, cuantas veces se ha querido imponerle un yugo que él no queria ni debia soportar, y son tan grandes que, á no recordarlos aquella, nos parecerian fabulosos. ¡Ay de los apóstatas protestantizadores, y ay de la España misma el día en que abandonada de la mano de Dios por su ceguera y criminal obstinacion llegara á transformarse su corazon católico en corazon protestante!!!... Esto es, precisamente, lo que quisieran los ingleses, ¿por qué? porque *á rio revuelto, ganancia de pescadores.*

II. La segunda es que con el tiempo, que quizá no está lejano, es posible que en España se haga una ley que establezca ó permita la pluralidad y libertad de cultos; porque si bien es verdad que la España entera es católica, apostólica, romana, y que siempre se ha conservado exclusivamente adicta al Catolicismo, no lo es ménos que, ya sea por la diabólica y constante instigacion de los extrangeros, sobre todo de la astuta y revolvedora Inglaterra, ya por un malvado y execrable interes, no faltan españoles,

aunque afortunadamente pocos en número, dispuestos á vender su religion y sus almas, y bastante perversos para pedir ó hacer una ley que permita á todos y cada uno de los españoles hacer lo propio que ellos. No dejaria esto de producir grandes y espantosos desórdenes, aunque sean pocos los que son capaces de llevar las cosas á tal extremo, porque sabido es que más ruido meten diez hombres que se agitan y gritan, que diez mil que se están quietos y callados.

Posible es, repito, que al fin y al cabo se pretenda y quiera dar á la nacion, en nombre de la nacion, cosas que ella jamás ha soñado ni querido, y que, segun creo, no consentirá ni querrá jamás. La universal alarma que se difundió por toda España al discutirse la base 2.^a de la Constitucion, y el asombroso número de firmas que figuraban al pié de las representaciones contra ella, y el más asombroso todavía que hubiera figurado en otras y otras, á *no habérselo impedido*, me dan á creer que, por lo ménos las matronas españolas, sabrian imitar en semejante caso la varonil y ejemplar conducta de las ilustres matronas del Perú. Los miembros de la Convencion de aquella República, reunidos en Lima, estaban discutiendo el año pasado (1855) sobre la tolerancia ó libertad de cultos que algunos de ellos trataban de introducir allí. Mas apénas llegó la nueva á oídos del público, cuando las mujeres y entre ellas las más distinguidas señoras de aquella capital, fueron á ocupar, sin faltar un solo día hasta el de la votacion, las galerías públicas destinadas á su sexo. Colocadas allí, y atentas sobremanera á cuantos discursos pronuncian los oradores, les manifestaban constante y estrepitosamente su aprobacion ó desaprobacion, segun eran favorables ó adversos á la religion católica *exclusiva*. Desprendíanse de sus bellas manos las más exquisitas flores que iban á llover sobre los primeros, miéntras que en medio de un diluvio de humillantes calificaciones, echaban puñados de alfalfa sobre los segundos. Llegó el momento de la

votacion, y quedó aprobado por 46 votos contra 21 el siguiente artículo: "La religion del Estado es la católica, apostólica, romana. La nacion la protege por todos los medios conformes al espíritu del Evangelio, y no permite el ejercicio público de ninguna otra."

Si este calor sagrado se conserva en la sangre española que circula en las venas de aquellas nobles matronas, no obstante de contar treinta y tantos años de separacion de la madre patria, ¿qué harian las naturales de la misma España eminentemente católica? ¿Se quedarían calladas en igual ó parecida coyuntura, en igual ó parecido peligro de que sus hijos apostataran un dia de la verdadera Religion?... ¡Nó!!! Y ¿cómo podrían callar presintiendo además, como la presienten intuitiva é infaliblemente, la deshecha tempestad en que se verían envueltas ellas mismas una vez llegara á tronar sobre nuestras cabezas el Protestantismo?... ¡Desgraciada la mujer desde el dia en que el error tuviese altares entre nosotros, como los tiene la verdad!... La libertad de cultos que, so pretexto de tolerancia exigida por la avanzada *civilizacion*, ó sea el *Paganismo* del siglo, pretenden entronizar los impíos, es una monstruosa amalgama, una perniciosa confusion, una lucha intestina sin tregua ni descanso posible, mejor, es un mortífero veneno que se infiltra por todos los poros de la sociedad, un cáncer roedor que, en busca de pasto con que alimentarse, va extendiendo sus formidables raíces por todo el cuerpo de la nacion hasta que, envolviendo su corazon, acaba con su vida moral y religiosa.

De la libertad de cultos seguiríase inmediatamente como consecuencia inevitable el *matrimonio civil* y unaley facultando el *divorcio*. Y ¿saben Uds. lo que es el matrimonio civil con semejante facultad? Es el destructor de la familia, el opresor de la mujer y el orobio de su dignidad; el expoliador de la santa libertad y proteccion que le dispensa el Catolicismo; es el más fecundo gérmen de in-

moralidad y corrupcion general; es la transformacion del sacramento del Matrimonio en una simple estipulacion ó contrato, que hace de la esposa un instrumento de placer, una manceba pública, que el hombre caprichoso y corrompido puede escandalosamente abandonar cuando mejor le plazca.

¡Ojalá me fuera dado el hacer resonar mi voz por todos los ángulos de los dominios españoles! ¡Alerta! diria yo á las mujeres, ¡alerta! por si acaso llega el momento de la prueba.... Ved lo que sucede en Inglaterra, y otros países protestantes como ella, donde está sancionado y autorizado por ley el matrimonio civil. Las mujeres casadas, ¡qué horror! cual animales domésticos se ven allí conducidas al mercado, y se las vende á cualquier precio.... En Lóndres ví yo mismo vender una por un *schelling*, ó sean cinco reales de bellon!!! ¡En América por una esclava negra he visto yo dar hasta quinientos pesos fuertes, y en Europa una *esclava* blanca no la pagan los *civilizados y humanitarios* protestantes de Albion mas que cinco reales!!!.... Esto es añadir el desprecio y el insulto á la más inaudita barbarie.... Y con ser tan desnaturalizados, ¿creerán Uds. que muchos ministros de aquellas malditas é infernales sectas en que anda fraccionado el Protestantismo anglicano, tienen los ojos fijos sobre la España, y quieren á todo trance hacernos con sus doctrinas tan *felices* como lo son ellos y sus desventurados secuaces?.....

—¡Ay hermanitas de mi alma! exclamó al oír esto el niño D. Dionisio, y abrazando amorosamente á sus queridas hermanas Josefina y Anita; ¡ay hermanitas de mi corazón!.... ¡Líbrenos Dios y libre á la España ahora y siempre de las execrables máximas y consecuencias del Protestantismo!.... ¡Ah! si en vez de un padre bueno y virtuoso cual lo tenemos, lo tuviésemos caprichoso y cruel, educado en las disolventes doctrinas de tan diabólica religion, tal vez á estas horas hubiéramos visto ya á nuestra queridísima mamá arrastrada como un vil animal á una plaza

pública para ser vendida y entregada á un mónstruo en figura humana, y entónces...

—Cállate por Dios, Dionisio, exclamó Josefina prorumpiendo en llanto, que me quedo muerta de pena al solo pensar que....

—¡Ay mamita mia, yo me muerol..., dijo Anita.

—Nada temais, hijos míos, dijo D. Casimiro vertiendo lágrimas de ternura, y estrechando entre sus brazos á su familia y amada esposa. Ni vosotros, ni vuestra madre, ni yo jamás, Dios mediante, serémos protestantes. Puede que, como he dicho, traten algunos espurcos españoles de derramar sobre nuestra patria la dorada copa del Protestantismo, llena de todos los errores y abominaciones que en parte os he referido; más esperemos en la misericordia de Dios que librárá á la España de ésta nueva tormenta que la amenaza, como la libró hasta aquí de otras iguales ó peores. Muchas otras cosas no ménos horrosas me quedan aún que contaros á vosotros y demás personas que me honran con sus visitas; mas la hora es ya avanzada, y es preciso poner término á nuestras tiernas y comunes emociones. Entre tanto, lo que á todos sobremanera nos interesa y conviene es, hacernos más y más dignos hijos de nuestra única verdadera Madre, la santa Iglesia católica; pues de no hacerlo así, quizás fatigado Dios de nuestras iniquidades, nos abandonaríá en vida y entregaríá al poder del Príncipe de las tinieblas....

APUNTES DEL VIAJERO.

Sobre la moralidad de los Católicos y la de los Protestantes.

La mentira, la calumnia y la violencia, hé aquí las armas favoritas y ordinarias de que se vale la gente vil, la gente de corazón cobarde, pervertido é innoble. Los Protestantes no saben ni pueden blandir otras contra los Católicos. A más de imputarles toda suerte de falsedades por consejo é inspiracion del demonio, padre de la mentira y *maestro* de Lutero, segun de ello se jacta él mismo, ponderan y abultan cuanto les es posible sus faltas y delitos, al paso que hacen resaltar y enaltecen las raras virtudes naturales que brillan en alguno que otro protestante. No hay que dudarlo, pues por desgracia es demasiado cierto: no faltan, ántes sobran vicios y pecados entre los católicos, pero ¿qué culpa tiene de ello el Catolicismo? La tendria si mandara ó á lo ménos aprobase, como lo hace el Protestantismo, tales desmanes y fechorías. En todas partes y siempre la religion católica ha desaprobado y condenado el mal moral, bajo cualquier forma que se presente, inculcando al propio tiempo á sus queridos hijos toda especie de virtudes y exhortándoles á su práctica. Más, como no por ser católicos dejan de ser hombres, tampoco dejan las pasiones de ejercer entre ellos algun imperio, incitándolos y empujándolos al mal. Más por malos que sean, nunca el número de sus maldades y delitos será comparable con el de los delitos y maldades que entre los Protestantes, generalmente considerados, se cometen.

Hé aquí en prueba de ello un cotejo entre los Católicos y Protestantes de un mismo país. Es la estadística de

los delitos cometidos en un año en *solo* Lóndres, y en *toda* la católica Irlanda:

| <i>Delitos.</i> | <i>en Lóndres.</i> | <i>en Irlanda.</i> |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Homicidios..... | 91 | 51 |
| Suicidios..... | 207 | 0 |
| Delitos contra la naturaleza..... | 36 | 0 |
| Bigamia..... | 27 | 11 |
| Violacion de fé con robo..... | 238 | 89 |
| Fraudes..... | 287 | 128 |
| Expedicion de moneda falsa..... | 619 | 241 |
| Contrabandos..... | 302 | 0 |
| Inmoralidad pública..... | 57 | 10 |
| Casas de prostitucion..... | | |

Este estado comparativo, fundado en datos oficiales, lo presentó en 21 de febrero de 1852 el *The Lamp*, periódico católico, al periódico protestante el *Times*, eterno calumniador de los católicos irlandeses, precisamente porque lo son. Añade luego aquel acérrimo defensor del catolicismo y de la Irlanda: "Ahí teneis, señores de la iglesia protestante, ahí teneis un tema que os sugerirá profundas reflexiones, y servirá para formar vuestro magnífico *panegírico*. Examinad con atencion este estado, y en él encontraréis la grande diferencia que media entre la educacion católica y la protestante. Tomando por base de este objeto la diferencia de poblacion, encontraremos que solo Lóndres es *siete veces* más sedienta de sangre que la Irlanda entera; *ciento cuarenta y cuatro veces* más propensa á los delitos contra la naturaleza; *diez veces* más inclinada á los delitos de bigamia; *cuatrocientas veinte y ocho veces* más rea de hurto y mala fé; *doce veces* más entregada á maquinaciones para engañar al prójimo; *once veces* más dada á expender moneda falsa; *veinte y tres veces* más desvergonzada, faltando á la honestidad pública; *mil doscientas y ocho veces* más inclinada á contrabandos; *treinta veces* más fe-

cunda en delitos de prostitucion y en robos...¿Qué pensais de semejante estadística, vosotros, *santos* de la alianza protestante? ¿No teneis razon de felicitaros por vuestra *gloriosa Reforma*?...Sí; no cabe duda, en cuantas partes tan *buen árbol*, plantado por manos de un fraile apóstata y perjuro, ha echado raíces, en todas ha producido frutos semejantes...¡Así ha sido siempre, y siempre así será!...”

Origen y desarrollo del protestantismo en Inglaterra.— Crueldad y barbarie de los protestantes ingleses, no solo contra los Católicos y reos de delitos, sino tambien contra los morosos en pagar las crecidas contribuciones que se les exigen.

Enrique VIII, rey de Inglaterra, escribió contra el heresiarca Lutero, y en su obra no solo proclamó altamente la supremacía de la Santa Sede por derecho divino, sino que además la defendió con sólidas razones contra aquel novador, añadiendo que todo era poco cuando se trataba del solio pontificio, hácia el cual se sentia él animado de un afecto sin igual.

Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice á Lutero; refutando sus errores: “¿Tú te atreves á negar que toda la comunión cristiana saluda á Roma como á su Madre espiritual? ¡Ah! ¡hasta las extremidades de la tierra, en medio de los mares y desiertos, cuanto lleva el nombre de cristiano se postra ante Roma!... Y si este poder que Roma se atribuye y tiene no dimana de Dios, preciso será entónces decir que Roma lo ha usurpado... Pero ¿cuándo? ¿Sabrias tú acaso indicármelo? ¿Data ésta usurpacion de dos, tres ó más siglos?... Toma la historia; ábrela... Más si este poder es tan antiguo, que su origen se pierde en la noche de los tiempos, entónces has de saber que las mismas leyes humanas tienen por legítima toda posesion á la cual no puede señalársele un origen; y que, por consentimiento unánime de todos los pueblos, está prohibido cambiar lo que el tiempo ha hecho inmutable.”

Decía un día el mismo Enrique VIII á don Tomás Moore, á causa de algunas reflexiones que este le acababa de hacer: "Nada ignala mi adhesión á la Santa Sede, y en verdad que no hallo términos bastante enérgicos con que expresarla (1)."

Hé aquí las palabras con que concluye Enrique la carta que escribió al Papa Leon X. en 21 de mayo de 1521 acompañándole su obra, *Assertio*, que le habia dedicado: "Hemos querido dar á conocer y manifestar más claramente á todos, que estamos siempre prontos á defender y proteger á la santa Iglesia romana, no solo con la fuerza y con las armas, sino tambien con las producciones del ingenio y con obras cristianas. Esto nos hizo creer que á nadie más que á Vuestra Santidad debíamos ofrecer y consagrar el primer fruto de nuestro talento y mediana erudicion, ya sea por el amor filial que os profesamos, ya tambien por la solicitud y cuidado de la misma república cristiana (2)" El Sumo Pontífice le contestó prodigándole expresiones de amor y agradecimiento, y honrándole con el título de *Defensor de la fé* ¡Quién habia de decir entónces que un hombre de tales sentimientos se cambiara como se cambió! ¡Ah! ¡solo la ciega y furiosa pasion de la lujuria podrá explicarnos tan completa como deplorable transformacion!...

Catalina de Aragon esposa de Arturo, hermana mayor de Enrique, habia enviudado de aquel ántes de consumar el matrimonio. Enamoróse Enrique de Catalina, y tratando de casarse con ella, envió á Roma por la dispensa que le concedió Julio II. Casáronse, en efecto, y Enrique tuvo de ella una numerosa familia. Vivieron los augustos espo-

(1) Audin: *Historia de Enrique VIII*, t. I, capítulo XI, pág. 262.

(2) En el Vaticano se conserva la obra de Enrique con este dístico escrito por él mismo:

Anglorum rex Henricus, Leo decimo, mittit
Hoc opus, in fidei testem et amicitiae.

eos largos años en perfecta armonía y amor, hasta que por desgracia se enamoró el rey de Ana Boilen. No queriendo ésta acceder de ningún modo á los torpes deseos del Monarca sin que previamente estuviese con él unida con el lazo de un legítimo matrimonio; ciego de amor por ella, puso en juego todos los medios para abandonar á Catalina y casarse con Ana. Acudió á Roma, pero en vano. Entonces fué cuando entrando en sus criminales proyectos y lascivos amores el pérfido Cromwell, le sugirió la idea de que para nada necesitaba de la aprobacion del Sumo Pontífice en el asunto de su divorcio. Creyólo así el apasionado Príncipe, y por aquí empezó el malhadado cisma del cual resultaron tantas y tan funestas consecuencias. El que hasta entónces habia sido, por afecto y conviccion, fiel amigo y sumiso hijo de la Silla Apostólica, ya no fué más adelante que su decidido y encarnizado enemigo; y de padre de su pueblo que era siendo católico, hecho *protestante* comenzó á ser su verdugo... Davanzoti dice de Enrique VIII: "Vivió cincuenta y seis años, soltero los diez y ocho, veinte y seis sin otra esposa que Catalina; pero en solo los doce restantes tuvo seis. Decapitó á dos de ellas, la tercera murió de parto, repudió otras dos, y á la sexta no tuvo tiempo de matarla... Antes del divorcio no fue sanguinario; condenó á muerte á muy pocos plebeyos y á solos dos nobles. Amó las ciencias y favoreció á los sabios. Más, despues del repudio y del cisma, fué general é innumerable la carnicería que hizo de nobles ciudadanos. En los libros hállanse registrados los nombres de tres ó cuatro reinas, de dos princesas, de dos Cardenales y otro que fue solamente condenado, de doce entre Duques, Marqueses y Condes junto con sus hijos, de diez y ocho Barones y Caballeros, de trece Abades y Priors, de sesenta y seis Religiosos y Sacerdotes, y de infinitos nobles y plebeyos." (Pág. 66). ¡Qué leccion para los que fascinados y engañados se apartan, ó intentan apartarse de la religion católica, apostólica, romana!...

Muerto Enrique, sucedióle Eduardo VI, muchacho de solos nueve años y diez meses. Reinó unos siete años, y durante ese tiempo Cranmer, ejecutor del testamento de Enrique, introdujo en nombre del Rey toda suerte de maldades. Para el caso en que muriese Eduardo sin sucesion, habia nombrado Enrique herederos de la corona á sus dos hijas María é Isabel; pero Cranmer en vez de dar cumplimiento á aquella disposicion, al morir Eduardo conspiró contra aquellas é hizo coronar á Juana Gray, que solo reinó nueve dias. Luego fué coronada María, bajo cuyo clemente y benéfico cetro pareció que iba á recobrar su ascendiente y su vida el Catolicismo; mas esto solo fué un resplandor fugaz semejante al que á veces despide una lámpara cuando se muere...

La corona, por último, pasó á señir las sienes de Isabel, que reinó cuarenta y cinco años. Habia una ley en Inglaterra que excluia del trono á los hijos espurios. Isabel lo era, pues habia nacido de Ana Boilen, casada ilegalmente con Enrique, viviendo todavía Catalina, su primera y legítima esposa. Declarada ilegítima por el Sumo Pontífice, segun procedia en justicia, Isabel llena de rabia y de despecho, propúsose exterminar del reino la religion católica hasta arrancar, si posible fuera, su última raíz.

Como hija del pecado de torpeza, fué Isabel muy deshonesta y lasciva. Entregada al vicio y al libertinaje vivió escandalosamente con ocho hombres, conocidos; pero ninguno en calidad de marido. Sin embargo se preciaba mucho del título de: *Reina doncella*. ¡Qué cinismo!... A los diez y seis años de su reinado, hizo promulgar una ley con el objeto de asegurar la corona á sus hijos *naturales*, cualquiera que hubiese sido su padre, segun consta todavía en los *Estatutos*. Lejos de ser hermosa Isabel, era fea; y la fealdad de su cuerpo unida á la de su alma hecha de ella una mujer horrible, monstruosa. No así su augusta prima María Stuard, reina de Escocia; ésta era

una beldad, y además una mujer católica sumamente virtuosa. Estos títulos bastaron á la diabólicamente celosa Isabel para declararse su irreconciliable enemiga. Hízola traidoramente prender, y despues de tenerla cautiva por espacio de diez y nueve años y haberle imputado calumniosamente crímenes enormes, acabó por haserle cortar la cabeza en un cadalso levantado en una sala de la misma cárcel, donde pasó tan considerable parte de su vida... ¡Qué crueldad!

Declaróse Isabel cabeza espiritual de la Iglesia, y á cuantos no quisieron reconocerla por tal los mandó al patíbulo. Hizo en seguida formar un código penal, cuyas leyes eran todas á cual más inícuas y crueles. Exigíanse, conforme á él, sumas enormes á los que se les sorprendia oyendo misa, confesandose, ó practicando un acto cualquiera de la religion católica. Todos los Obispos y sacerdotes que permanecieron fieles á su conciencia y á la Iglesia, fueron irremisiblemente desterrados. Estableció una Inquisicion incomparablemente más odiosa que la que tantas veces y tan injustamente han vituperado los Protestantes en los países católicos. A más de las hogueras y cadalsos, inventáronse los más crueles suplicios, maquinas las más horrorosas, y modos los más bárbaros de tortura y de muerte. Basta citar, por todo ejemplo, este cuya idea sola horroriza: á ciertas víctimas les tiraban poquito á poco los intestinos hasta que quedase del todo vaciado el vientre... Entonces cebaban cebada en su cavidad, y hacíanlo servir de pesebre para las bestias! El suelo de la Gran Bretaña quedó materialmente inundado de sangre inocente durante el largo y ominoso reinado de aquella furia infernal. El número de las víctimas, que sin otro crimen que el de ser fieles á Dios inmoló Isabel á su satánico furor EN UN SOLO AÑO, fué tres veces mayor que el de los facinerosos condenados á muerte por María durante los seis años de su reinado...

¡Esta es la tolerancia y filantropía de los Protestan-

tes!... Ellos quieren que se les trate con consideracion é indulgencia, pero en llegando á creerse y ser los más fuertes imperan y obran con la más refinada inhumanidad...

Acostumbráronse y cebáronse de tal manera en la barbarie los ingleses, por aquellos tiempos, que desde entónces no han cesado de ser más ó menos crueles. La compasión entre ellos parece haber cedido para siempre su puesto á la más fria insensibilidad. Así es que miran con indiferencia suma las desgracias por mar y tierra que suelen acontecer á sus compatriotas y semejantes. Si algun reo cae en sus manos, es tratado y castigado con la mayor crueldad. No ha mucho que en la isla de Malta un hombre cometió un delito por el cual fué condenado á la pena siguiente: Tendiéronle desnudo sobre un carro; paseáronle así por toda la ciudad; y con unas tenazas hechas ascua le arrancaron tantos pellizcones de carne cuantas esquinas encontraron en las calles y plazas de aquella... ¡Doble martirio! ¡pues además de las carnes que iba perdiendo, las que no perdía quedaban sujetas al vivo é insoportable dolor de las quemaduras!... El infeliz daba unos gritos horrorosos y desgarradores... más no por eso cesaron los verdugos de darle tortura. Esta duró hasta que espiró el reo. ¡Tal era la sentencia!... ¡Esto hacen los *civilizados y civilizadores* ingleses, ellos que tanto claman contra los *excesos, inhumanidades, barbaridades, tiranias*, etc. etc., de otras naciones!!!...

Más no solo castigan tan atrozmente á los criminales, sino que tratan y castigan con inaudita brutalidad y dureza á los contribuyentes por su morosidad en pagar unas contribuciones que, por cierto, son más crecidas que en ninguna otra nacion. Hé aquí, segun el parte oficial del mes de abril de 1855 (1), algunos de los su-

(1) Report of the commissioners for the investigation of alleged causes of Torture in the Madras Presidency, submitted to the Right Hon. the Governor in council of Fort. St. George, on the 14 april 1855. Madras.

plicios con que aquellos son castigados en Madrás:

"Hemos visto, dicen oficialmente los comisionados, en manos de un jefe del pueblo un instrumento de tortura, de que suelen usar, según su propia confesión." (Página 18).

"Los azotes están en uso en muchas partes." (Pag. 19)."

"Generalmente se emplea el castigo de atar al cuello del contribuyente moroso una cuerda, que se le ata en seguida al dedo mayor de uno de sus pies, de modo que el torturado se vea obligado á doblar el cuerpo. Precisa-do ya á ésta postura violenta, se le carga para mayor pena una gran piedra sobre las espaldas, y permanece así hasta que promete pagar la contribucion que se le exige."

"Dos personas cogen de las manos al torturado, en tanto que otros le apalean por la espalda."

"La exposicion al sol, la privacion de la comida, de la bebida y otras cosas necesarias, son tambien tormentos que suelen usarse, no solo contra los indígenas, sino aún contra los ingleses mismos."

"El encarcelamiento, la presion de los dedos, atena-ccar los muslos, abofetear, dar de palos y azotes, hacer que los culpables se den de cabezadas unos con otros, sujetándolos entre sí por el pelo de atrás y atándolos en seguida á la cola de un asno ó de un búfalo, hé aquí las torturas ordinarias á que están sujetos los contribuyen-tes morosos." (Pág. 48)."

Aún más. En el apéndice C. núm. 14, página cxiv, entre otras atrocidades, que el pudor no me permite copiar, se habla de la costumbre penal de arrojarse pimienta en los ojos de los torturados, y la de aplicarles cajas de insectos que cruelmente los atormentan.

Estas cajas de insectos se inventaron en tiempo de

Isabel, de aquella Reina á quien la baronesa de Staél llamó con mucha razon y propiedad "el Tiberio femenino."

¡Para cuán profundas y amargas reflexiones no suministran materia estos apuntes!!!...

La España, la noble y católica España, esa nacion ilustre, cuyas innumerables é inmarcesibles glorias se confunden con las imperecederas é incomparables glorias de la verdadera Religion; esa esclarecida nacion que, para no ser musulmana, peleó setecientos años continuos con inimitable constancia é indomable valor, y que no envainó su invencible espada hasta haber rechazado de su puro seno á los impuros y bárbaros hijos del Impostor de la Meca, ¿podria esa misma nacion humillar un dia cobardemente su immaculada frente ante el error, y dejarse imponer su innoble yugo por los no ménos bárbaros é impuros sectarios del Impostor de Eisleben (1)?... No parece probable, ni aun posible por poco que reflexionemos sobre nuestros gloriosísimos antecedentes. Con todo, las exóticas y venenosas ideas sembradas con profusion por mano extranjera en nuestro privilegiado suelo, se han aclimatado y desarrollado en él hasta tal punto; nos hemos ya metalizado, materializado y corrompido hasta tal extremo; hemos degenerado en tal manera; nos hallamos sumidos en una tan glacial indiferencia con respecto á todo, que ya en fervor religioso, ya en amor patrio, ya en respeto al trono no conservamos más que unos miserables restos de nuestra semejanza con nuestros mayores... ¡Esto da mucho que reflexionar y que temer!... Afortunadamente, aunque amortiguada, queda todavía entera la fé católica en la inmensa mayoría de los españoles, pero los asaltos del enemigo son frecuentes, y la disposicion de ánimo en varios de aquellos no es de las más lisonjeras... Federico el Grande, rey de Prusia, enumerando las causas del Protestantismo, decia que en Alemania lo fué

(1) Allí nació Lutero.